

EL PROGRESO

AÑO II

LUGO - Jueves 27 de Mayo de 1909

Núm. 243

Lección aprovechable

Las dos votaciones celebradas anteayer en el Congreso, bastan por sí solas para demostrar al Gobierno, que entre los elementos que llevan a las Cortes la representación genuina del pueblo, existe una mayor dosis de civismo y amor a las instituciones, que la que parece esperarse cuando se pretende aprisionar la acción libre y espontánea de su voluntad con obras legislativas que responden a cualquier fin ajeno a las necesidades del pueblo mismo.

La aprobación definitiva del proyecto de Comunicaciones marítimas, se llevó a cabo por 83 votos contra 33 y en este resultado—dice nuestro Corresponsal en la Corte—ha influido de modo tal la actitud de las minorías, que sin la directa y eficaz intervención de éstas, no habría el Sr. Maura llegado a esa solución, pues no se hubiera reunido número suficiente de diputados.

Póngese después a votación el proyecto de Enseñanza obligatoria, y ninguna lección más elocuente para el Gobierno, que las cifras obtenidas en ella. Por 203 votos contra seis, ha sido aprobado este proyecto.

¿Qué moraleja deduce de todo ello el Sr. Maura? En su fuero interno, reconocerá indudablemente, que la ley de Comunicaciones marítimas, salvada a costa de componendas, de pactos, de concesiones y amaños, representa una lamentable derrota, mientras que la de Enseñanza obligatoria, envuelve un éxito franco.

Y, ciertamente, no se explicaría lo contrario. Desde el instante mismo en que las Cortes conocieron aquella obra, a todas luces funesta para los intereses materiales de la nación, vieron toda clara y patente, la finalidad única a que tendía: la protección abierta y decidida a la Compañía Trasatlántica.

Nadie, por poco patriota que se sintiese, podía tolerar que se pospusieran impunemente los intereses sagrados de las regiones a quienes esa ley perjudicaba, a los intereses particularistas, por muy respetables que ellos fuesen, de una Compañía naviera. Y de aquí nació la oposición tenaz de las minorías, que no fue otra cosa que la interpretación de un estado general de opinión.

En cambio, el proyecto de ley de Enseñanza obligatoria, ha obtenido, desde los primeros momentos, las simpatías de la Cámara, simpatías claramente evidenciadas en la votación a que nos referimos; y es que ese proyecto respondía a algo práctico, evidentemente beneficioso para el país, para la nación entera, inspirándose en aquellas necesidades que se dejan sentir hondamente en todas las manifestaciones de la vida social, y que son las primeras en reconocer cuantas naciones europeas conviven más ó menos íntimamente con nosotros.

La Enseñanza obligatoria es una mejora que trasciende positivamente a todos los pueblos, a todas las aldeas, a todos los lugares de España, y es natural que todos los españoles, sin matices políticos, sin apasionamientos ni predilecciones de ningún género, aplaudan sinceramente el proyecto.

Vea, pues, el Sr. Maura, si las cifras de votos, registradas en la tarde de anteayer, en el Congreso, son o no una lección aprovechable para el porvenir.

LA PRENSA

Del Heraldo: «Una estadística de los diputados y senadores que asisten a las Cámaras, pondría de manifiesto la serie de distritos y de organismos que carecen de verdadera representación; porque ser mandatario en el

Parlamento, no equivale a sentirse investido de la potestad de acudir a las Cortes cuando el buen humor, ó la falta de otros cuidados, ó la vejez del ánimo, lo aconsejen, sino en sentirse obligado a estar presente allí, en cuerpo y alma, para el desempeño de la difícil y onerosa misión aceptada con el mandato.

Hay en lo penoso que resulta para muchos la asistencia a las Cortes, un síntoma del decaimiento moral que se muestra en todas las cosas, y del escepticismo que se enseña de tantos espíritus. No prestan muchos representantes, ni el ornato de su personalidad física, a las tareas parlamentarias, porque no tienen fe en los frutos que germinen en virtud de la acción conjunta emergente de la suma de energías de los hombres del Parlamento.

Del Diario Universal:

Era en otros tiempos costumbre, sin excepción, combatir todo proyecto que el Gobierno presentara, crearle dificultades, levantar obstáculos, sea como fuere; ahora, por el contrario, las minorías prestan su cooperación al Gobierno, laboran con él, le secundan en lo que entienden de provecho incontestable para la nación, y le dan toda clase de facilidades, sin perjuicio de combatir lo que entienden peligroso para el bien general, y contrario a sus ideas.

Por ello son más injustas y más fuera de razón y de oportunidad, las quejas ministeriales ante la oposición firme, razonada, tenaz, que inspiran y que levantan algunos proyectos; las minorías sostienen, como es su deber, el criterio y las soluciones que entienden beneficiosas, y combaten razonadamente y con energía, cuanto pugna con ellas, pero jamás se han dado más facilidades para aquellos proyectos encaminados, sin duda alguna, al bien general, a la satisfacción de necesidades nacionales, hondamente sentidas.

Gobierno civil

Se ordenó al Alcalde de esta capital, el ingreso en el Hospital, de la enferma pobre Josefa López, natural de Villalobos (Fonsagrada).

La Comisión provincial aprobó el informe de la de Fomento, por el que se concede una subvención de 1.000 pesetas a la Alcaldía de Cervantes, para las obras del puente de Villanueva, sobre el río Canelada.

Se comunicó al Sr. Gobernador militar el acuerdo de la Diputación, cediendo a Guerra el edificio de las Mercedes.

Se comunicó a D. Leoncio Bescansa, el acuerdo de la Diputación, confirmando su nombramiento para el cargo de Arquitecto provincial.

Al Alcalde de esta capital se le ordenó diese las oportunas órdenes, para que los Guardias municipales den cuenta, en la Inspección de vigilancia, de todos los sucesos que ocurran en la población.

Al Comandante de la Guardia civil, se le ordenó la conducción a Palencia, de un preso llamado Bautista Veiga Díaz.

EN LA AUDIENCIA

Tuvo lugar ayer, la vista de la causa por jurados, procedente del Juzgado de Montforte, por el delito de homicidio, contra Camilo Vilaríño.

El Ministerio fiscal, sostuvo la acusación contra el procesado, pidiendo se le impusiera la pena de 14 años, ocho meses y un día de cadena temporal, y el Jurado dictó veredicto de inculpabilidad, en vista de lo cual el tribunal de derecho dictó sentencia absolutoria, con declaración de la mitad de las costas, de oficio.

Ingresaron en la misma Audiencia, los siguientes partes de incoación: Quiroga.—Lesiones. Ribadeo.—Muerte casual. Villalba.—Lesiones.

Igualmente tuvieron ingreso los siguientes sumarios terminados. Lugo.—Lesiones, contra Francisco Corredoira Arias, Cermen Redondo González, Francisco Darriba Redondo y Antonio Cabado Incógnito.

Idem.—Robo, contra Domingo Ceide Fuentes y Antonio Ceide Vilanova.

Ribadeo.—Hurto, contra Francisco Ganzaivo Marellán.

Mondedo.—Falsedad, que se atribuye a la Junta municipal del Censo, en el acta extendida en la sesión celebrada el día 5 de Abril del corriente año.

Montforte.—Disparo de arma de fuego y tenencia de efectos para robo.

Becerrá.—Sustracción de contenido, contra Manuel Fernández Arias y Francisco López Neira.

Chantada.—Lesiones.

Idem.—Falsedad, contra Domingo Rodríguez.

En la primera quincena

de Julio se inaugurará la

Exposición Regional de Santiago

MADRID

CARTA TELEGRAFICA

Madrid 26-1115.

Muy satisfecho regresó el Sr. Maura de su excursión a Valencia; pero es condición de la dicha el ser efímera.

Apenas el presidente del Consejo puso pie en Madrid, el semblante que traía, alegre, tornóse taciturno. Contaba sin duda hallar en la Corte las cosas de modo distinto a como las dejara; parece ser que el Sr. Dato había quedado encargado de realizar algunas gestiones encaminadas a una transacción con las minorías y que esas gestiones no dieron el resultado por el señor Maura, apetecido.

Lejos de orillarse las dificultades con que viene tropezando el presidente del Consejo para conseguir desenvolver su programa, parecen aumentar de día en día.

Saló del aprieto en que se había metido con el proyecto de Comunicaciones marítimas, gracias a la condescendencia de las minorías; pero mostrándose éstas intransigentes, en otros asuntos, apenas si con la solución de aquel proyecto, ha logrado otra cosa que complacer a la Trasatlántica.

Los problemas de verdadera trascendencia para el Gobierno siguen en pie, y su solución seguirá intranquilizando al señor Maura durante tiempo todavía, pues no lleva trazas de apartar por lado alguno.

Por el pronto, sufrirá un aplazamiento con la suspensión de las sesiones de las Cámaras, suspensión que no puede dilatarse más allá de la primera quincena del mes próximo.

UN UGHER DEL CONGRESO.

Exposición Regional Calloga

El concurso de Cataluña

La Sociedad «Fomento del Trabajo», de Barcelona, ha dirigido hace ya tiempo a sus asociadas y a cuantas entidades intervienen en la vida catalana, entusiásticas alocuciones, llamando su atención respecto de la Exposición de Santiago, y estas exhortaciones que son fruto del comité compostelano y de las campañas periódicas, dan por resultado que a dicha Exposición acudan ciento y pico de productores de Barcelona, representando todos los ramos de la manufactura del principado.

Tejidos, juguetería, metalistería, maquinaria, estampados, ebanistería, obras de texto, ornamentación y escultura religiosa, artes decorativas, lamistería, platería y joyería, sederías, efectos navales, artes gráficas, confecciones, tapicería, electricidad, zapatería, licorería, paraguitería, construcciones, foto, rafia, pianos, bellas artes, cristalería, p. florería, material de alumbreado, cementos, cerería, material sanitario y quirúrgico, cerrajería, productos químicos, aceites, galletas, viticultura, etcétera, etc., tendrán instalaciones adecuadas en Santiago.

Entre la lista de concurrentes, que es extensísima, figuran los nombres más prestigiosos de la industria catalana, nombres todos conocidos en Galicia, y por eso no habremos de citarlos, de no publicarlos todos.

Es de celebrar el concurso decidido que Cataluña prestará a Galicia en esta empresa, que colocará en muy alto predicado el nombre de la región.

Nuestros corresponsales

SARRIANAS

Sr. Director de EL PROGRESO.

Muy señor mío y distinguido amigo: Aun a trueque de disgustar a nuestro Alcalde presente y futuro, a quien repugnan en alto grado mis crónicas, hasta el punto de que no le ha sido posible llegar a digerirlas, voy, después de pasados bastantes días desde mi última, a continuar con la ingrata labor de enterar a V. de cómo por esta pintoresca villa vamos pasando los días de la vida bajo el reinado del buen D. Amadeo.

La semana próxima pasada, ha sido en realidad entretenida para los sarríanos, pues, además de la feria celebrada el 20, con motivo de la cual notose en este pueblo gran concurrencia, venimos disfrutando, durante algunas noches, de la grata y culta diversión que nos proporciona una compañía de verso que actúa en el Casino.

Yo casi me atrevería a decirle a usted, que los actores son medianos; pero, a la verdad, temo incurrir en el desagrado de un querido amigo, que les profesa gran cariño y les está altamente agradecido por habersele prestado a poner en escena una obra de la que es autor.

Y conste que dicha obra no fué *El Pi-*

rata, hace algunos años representada en el *Círculo de las Artes*, de esa ciudad, sino otra de nueva confección y producto de una sola inteligencia, obra acerca de la cual me he de permitir guardar silencio, porque aquí, estas y otras cosas, las hacemos en familia y no nos gusta que nadie más que nosotros participe de ellas y saboree y se deleite con sus encantos y bellezas; así es que, buena ó mala, de mérito ó sin él, es lo cierto que, con tal motivo el *Casino* vióse aquella noche en grado extremo animado y concurrido, y lleno de satisfacción el simpático autor de la obra, que se durmió soñando con la gloria y tratando tú por tú a sus compañeros Sellés, Dicenta y Benavente.

Y para que nada faltase, también el domingo tuvimos ocasión de disfrutar de una hermosa y bien organizada función religiosa, a cuyo esplendor y solemnidad contribuyó la presencia del ilmo. Sr. Obispo de la diócesis, el que dirigió unas elocuentes frases a los 300 ó 400 de ambos sexos que asistieron a la iglesia conventual de los PP. Mercedarios para recibir el Sacramento de la Eucaristía.

En la tarde del mismo día, celebró una solemnisísima procesión, a la que asistieron gran número de niños y niñas.

Estos son, Sr. Director, a grandes rasgos, los principales acontecimientos de la pasada semana, que me impiden cumplir hoy la promesa de ocuparme de cómo se ejerce por ciertas personas de la villa, determinados influjos en Ayuntamientos pertenecientes a este partido judicial, en los cuales, muchos de los que creen asegurada su influencia, no tardarán en convencerse como una ligera brisa es bastante para despejar el horizonte y librar a algunos de estos municipios de inexplicables tutorías.

Pero como en este y otros asuntos hay mucha tela que cortar, suspenderé por hoy, a fin de ocuparme de ellos con más detenimiento, porque, agrádenle ó no a D. Amadeo mis escritos, éstos han de ir dando a conocer ciertas cosas muy sabrosas, aun cuando sean insulsumamente expuestas.

Y hasta la próxima, suyo afectísimo amigo.

UN CUCULOLO.

Las aduanas de Galicia

Movimiento de Personal

Fueron nombrados: vista de la Adarza de Tuy, D. Nicolás de Bargas; de Ferrol, D. Juan Sanez; de Cádavos, D. Manuel Peña; de la Guardia, D. José Listiag; de la de Vigo, D. Juan Quart; de la de Villagarcía, D. Alfonso Gómez; de la de Coruña, D. Gonzalo Guard; y D. Eduardo de la Peña.

Administrador de la aduana de Verín, D. Manuel Miguez; de la de Tuy, D. José Plascencia; de la de María, D. Juan Moreno Villarreal; de la de Viveiro, D. Eduardo Castañón Cruzada; y de la de Puente Barjas, D. Francisco Aznar.

Allende las fronteras

RIO JANEIRO

Según telegramas de Río Janeiro, se reunió en el Senado la mayoría de los representantes de los Estados del Brasil, y proclamó la candidatura del mariscal Hermes de la Fonseca para la presidencia de la república, y la del Sr. Braun actual gobernador del Estado de Minas Geraes para la vicepresidencia.

Varios Estallos, entre ellos los de Bahía y San Pablo, presentarán candidaturas de hombres civiles frente de la candidatura militarista.

FRANCIA

Un obrero llamado Naudin, que trabajaba en el arsenal de Tolón ha e diez años, ha realizado la invención de un aparato simple y barato para canalizar las onas horizontales del telégrafo sin hilos y lanzarlas en una dirección determinada, de modo que «solamente» las reflejan en las estaciones radiográficas escalonadas, en su dirección.

El aparato es la ilimitadamente transportable y no necesita antenas para funcionar. Con él se han realizado ante numerosos oficiales de marina, algunas pruebas, que tuvieron completo éxito.

El mismo obrero Naudin realizará pronto las experiencias de un reflector, también inventado por él, que permitirá dirigir al punto que se desee corrientes eléctricas de tal potencia, que sirvan para volar un polvorón ó un barco de guerra.

ITALIA

Tes grafían de Turín que los respetabilísimos señores de Bonamico, residentes desde he e un año en Chieri, población cercana a aquella capital, dan por seguro que el pseudo españolito, Luis Costa, no es otro que su hijo Luis Bonamico, quien desde pequeño se reveló como extraordinariamente travieso y aficionado a la vida aventurera. En otras varias ocasiones se había fugado de su casa y había dado tremendos disgustos a su padre, caballeroso coronel de ingenieros retirado.

La última desaparición de Luisito ocurrió en Marzo, y su familia la participó inmediatamente a las autoridades.

El padre del rebelde muchacho, tiene una numerosa prole, a la cual ha educado con conciencia. La conducta de este único hijo rebelde, le tiene afligidísimo, y el pandonero militar manifiesta el propósito de encerrar a Luis en una casa de corrección tan pronto como sea devuelto a su hogar.

LOS FOROS

I. Lo que son los foros

¿Son los foros censos? Los más de los foros, fueron arrendamientos y no censos. Otros muchos son arrendamientos. Sin embargo, es posible que entre muchos arrendamientos temporales, haya habido primitivamente algunos, hace muchos siglos, perpetuos. Mas bien que foros, éstos si existen, son censos auténticos y no les cuadra el nombre de foro.

¿Qué entendéis por censos auténticos? El censo auténtico es un contrato, en virtud del cual, el uso, el disfrute y la propiedad de la superficie de una finca, es decir, lo que se llama dominio útil, pertenece al censuario. La propiedad del suelo, ó sea el dominio de hecho, pertenece al censatario. Este cobra de aquí una cantidad llamada canon, que, generalmente, no guarda proporción con el producto de dicha finca, siendo muy inferior. Es una señal, cuyo objeto es recordar al censuario que la finca no es del todo suya. Esta, pues, dos dueños, el censuario, ó mayor señor, es dueño del dominio directo, el censatario, del útil.

Y el contrato de foro temporal, ¿es algo así? El foro temporal es un arrendamiento del uso de la cosa; y la renta es renta, y no señal.

¿Qué llamáis, pues, foro? En algunas regiones se da ese nombre a ciertos contratos.

¿Qué entendéis por contrato? Es un solemne convenio o pacto, por el que dos ó más personas libres, independientes y dueñas de su voluntad, encadenadas en esta obligación a cumplir lo concertado.

¿Cómo se determina la naturaleza de un contrato de foro?

La naturaleza de un contrato de foro se determina como la de todo contrato. Esta naturaleza se desprende de la letra, objeto y condiciones del pacto; el nombre de este importa poco.

¿Puedis decir lo que es el foro?

No. Dire lo que son los foros. El foro cuando los más de los foros fueron contratos de idéntica naturaleza y especie, y como si esta naturaleza fuese la del censo?

Porque, aunque este es un arrendamiento muy burdo, bastó, en circunstancias especiales, que ya no existen, para engañar al rey Carlos III, y ha bastado, desde entonces, para sostener una situación injustificada, injusta, excepcional en Asturias, Galicia y León. No parece sino que hoy, aunque las circunstancias han cambiado, los sucesores de los que engañaron al Rey, esperan engañar con idéntico procedimiento a la opinión, al país y al legislador. Pero esto ya no es posible.

¿De modo que hay foros y foros? Sí. Desde 1835 y 1837, en virtud de ley, unos contratos que fueron arrendamientos, son hoy como a modo de censos.

Los contratos de foro temporal de propiedad civil, fueron y son arrendamientos.

En estos foros temporales, el dominio directo y el útil pertenecen al alcañate, al que dió en foro y afora la finca?

Sí, pertenecen a éste ambos dominios. Como le pertenecía al que da en arrendamiento una finca, aun cuando se desprende del uso y disfrute del dominio útil, temporalmente.

El foro temporal es arrendamiento, porque tiene las condiciones esenciales de este contrato; cesión de uso de la cosa, renta y limitación de tiempo; amén de otras condiciones para que la finca, cuando venza el plazo, sea devuelta a su dueño sin desperfectos, etc., y para que no se divida y no se subfore.

La acción del tiempo ¿no ha podido influir en lo que son los foros? De ningún modo. El foro es un contrato, y un contrato únicamente se anula ó modifica por voluntad de las partes contratantes, ó por cumplimiento de lo pactado, ó porque se renuncie en una los derechos de ambas (lo que se llama consolidación). La acción del tiempo, por sí, no puede modificar la naturaleza de un contrato; no puede convertir en contrato de censo lo que es contrato de arrendamiento, ni un censo en arrendamiento.

MARQUÉS DE CAMARASA.

MOMENTANEA

Asturias en la historia

Alcañate de F. Vega.

Como dos fuerzas que se atraen; como dos almas que se buscan; como dos pensamientos que se unifican y compenetran, viven Asturias y Galicia, abrazadas por un lazo remoto, encadenadas por un yugo eterno.

Son dos girones sangrientos de la monarquía gótica, dos despojos hercúleos de

Información de EL PROGRESO

POR TELÉGRAFO

aquel mundo que entó el primer himno de victoria en las cuevas iguatas de Covadonga.

El nombre de Asturias, suena como un grito de guerra lanzado en los peñascos abruptos de la montaña; es el grito de astures y galaicos que derrotan a los hijos de Islam, clavando en sus tiendas el pendón santo de la fé; el grito de astures y galaicos que sacuden el yugo de Octaviano y vengán la ferocidad de Publio; son los hijos del gran Fruela, que levanta en la soledad triste de un campo la ciudad famosa de Oviedo; son los valerosos soldados de Alfonso, que vencen al altivo y orgulloso Ramiro II; son los mismos que defienden contra la discordia civil, fruto de ambiciones bastardas, el trono de Ramiro III.

Y siempre que el nombre de Asturias aparece en una página de la historia patria, surgen en la memoria aquellas epopeyas sublimes que a un repercuten por los ámbitos de España, como eco de gloria inextinguible, como himno de luz redentora.

Asturias, eran los que en mil contiendas bélicas proclamaron y mantuvieron el reinado de Doña Urraca, a la que adoraron como a una imagen de sus altares; asturianos, los que en León doblaron la cerviz del sanguinario Almanzor, el temido león de las huestes agarenas; asturianos, los que vertieron sangre leal, sangre de héroes españoles, al lado de Don Juan I, asturianos, los que escribieron el glorioso epitalamio de Riosco en titánica lucha contra la invasión francesa; asturianos, los que supieron preparar un trono de flores a Catalina de Lancaster, aquel Principado hermoso que fué cual nido de amores y venturas para el Infante D. Enrique; asturianos, en fin, los que tantos días de gloria proporcionaron a la invicta monarquía de los Alfonso.

Y esos asturianos, son los hijos de la gran familia celta, dividida más tarde por las fronteras del territorio, pero siempre unidos por el vínculo sagrado de la raza, que esa no reconoce soberanías de reyes ni caprichos de magnates.

Entonces, conquistaban laureles para la patria; hoy, conquistan páginas de honor en la historia de la civilización moderna.

JUAN R. SOMOZA.

LO DE CASABLANCA

Sentencia de los árbitros

Se ha publicado la sentencia del tribunal reunido en La Haya, para juzgar el incidente francoalemán de Casablanca.

La parte sustancial de la sentencia dice así:

«Por una parte, el secretario del consulado alemán de Casablanca, cometió grave error y procedió injustamente al dar asilo en un buque de su país a varios soldados que eran alemanes. En esto no les cabe culpa al cónsul alemán ni a los agentes del consulado que obedecieron órdenes superiores. El cónsul cometió una falta, pero intencionadamente, cuando firmó el salvoconducto que le fué pedido. Aunque los desertores hubieran sido alemanes, no tenía derecho el consulado alemán a prestarles protección, dadas la índole y circunstancias del caso.»

Por otra parte, las autoridades francesas procedieron injustamente a no respetar la protección que el cónsul alemán ejercía sobre los desertores. Y en todo caso, debieron los militares franceses no amenazar con sus revólvers ni golpear al soldado marroquí del consulado alemán.

No son, pues, atendibles las reclamaciones formuladas por ambas partes.»

Un telegrama de Berlín dice que la «Gaceta de la Alemania del Norte», comentando la sentencia del tribunal de La Haya, dice:

«Lo importante para nosotros, era que fuese condenado el empleo de la fuerza contra nuestros funcionarios diplomáticos. Y eso está conseguido.»

ALGO GRAVE

¿Un complot obrero?

Toda la prensa de Madrid, viene ocupándose con especial atención de lo sucedido en el puerto de Brest, con motivo de la botadura del nuevo acorazado *Danton*.

Tanto los correspondientes, en París, de la prensa española, como los diarios de la prensa capital francesa, conceden a lo sucedido una excepcional importancia, sin duda por creerla relacionada con algo que puede entrañar gravedad indiscutible.

Al efectuarse el izamiento del barco, recorrió sin novedad cuarenta y cuatro metros, y de pronto quedó inmóvil. A consecuencia de este fracaso, hubo necesidad de suspender el acto.

Las causas que lo han motivado son muy discutidas, pues se ha sabido que el fracaso se debió a la colocación de un madero por debajo de la «cuna», y aunque los informes oficiales dicen que el madero flotaba, no falta quien afirma que el hecho es intencional.

Parece que hace tiempo circulaban rumores de que la botadura no se llegaría a realizar.

El periódico socialista *L'Egalitaire*, a cuya redacción pertenecen varios obreros del arsenal de Brest, publicó un artículo en que se decía:

«Esta tarde debe ser lanzado al agua el *Danton*, barco destinado a sembrar la discordia en los mares, a menos que se niegue a la experiencia el proletariado consciente. Pero ¿se decidirá el *Danton* a abandonar su cala? Eso a las cinco de la tarde lo sabremos.»

Las personas que asistían al lanzamiento, pudieron observar que la Policía expulsaba del arsenal al secretario de la B. I. del Trabajo, y que a esta expulsión contestaban los obreros cantando el himno de *La Internacional*.

El buque no ha sufrido desperfectos y

sólo se espera una marea favorable para echarle al agua favorablemente.

POR GALICIA

CORUÑA

El domingo último, según la fecha ordinaria, debía salir del puerto de la Coruña para la Habana, el vapor correo francés *La Champagac*; pero la huelga total de los tripulantes de todos los buques de la compañía, ha determinado una suspensión inesperada en la salida.

Anteanoche esperaban en el puerto aquel buque, que al parecer ha logrado adquirir nueva tripulación; pero no ha llegado aún.

También es esperada *La Navarra*, de regreso de la Habana y Veracruz.

La Guardia civil d. Curtis detuvo a Francisco Neira Carballal, de 24 años, vecino de la parroquia de San Vicente de Curtis, como autor de las lesiones que sufrió su convecino Pedro Fandiño Pardiñas. Ingresó en la cárcel de Arzúa.

Anteayer ha sido objeto de muchos comentarios en la Coruña la desaparición de una joven de 13 años, llamada Estrella Iglesias Bravo.

La policía púsose en movimiento, sin resultado alguno.

Por fin, a la noche, apareció en su casa.

Sigue aún ignorándose el motivo de haber faltado de ella durante el día.

Han sido confirmadas las noticias que circularon días pasados acerca de la existencia de la filoxera en Betanzos.

El director de la Granja Agrícola de la Coruña, Sr. Hernández Robredo, ha tenido ocasión de comprobarlo.

En donde mayores extragos está haciendo el terrible bicho, es en las viñas del Mandeo, en el punto conocido por *El Villar*, que producen un vino muy parecido al de Valdeorras; como que con este nombre se le conoce.

Créese que la enfermedad, la importaron años cosecheros, que llevaron allí para plantar vid americana.

FERROL

Se ha recibido orden para que se aliste el yate *Giralda*, con objeto de asistir en Pasajes a la botadura del nuevo yate real *Hispania*.

Con el *Giralda* irán los balandros del Rey *Zape* y *Osborne*.

SANTIAGO

El cardenal arzobispo Sr. Martín de Herrera, ha convocado a un sínodo diocesano que se celebrará en Santiago en los días 12, 13 y 14 de Julio próximo. Para ello invita a los sacerdotes del clero catedral, colegial y parroquial, para que asistan.

ORENSE

Ha sido nombrado oficial vista de la delegación de Hacienda, D. Vicente Sánchez.

Dice El Mito

«Por falta de espacio, no publicamos hoy una larga carta de nuestro corresponsal en Castro Caldelas, en la que se nos da cuenta de la horrorosa tormenta que descargó en aquella comarca, causando enormes destrozos en los campos.»

Ha sido obsequiado en Ribadavia con un banquete, con motivo de su elección para Presidente de la Diputación provincial, el Sr. Gallego Rojo.

Siguen con todo entusiasmo los preparativos para las próximas fiestas del Corpus.

La comisión encargada de visitar a las señoritas para que otzrecan cintas, está recibiendo inequívocas muestras de la gentileza y amabilidad de las bellas orenseñas, según se expresa una colega.

PONTEVEDRA

Ha sido obsequiado con un almuerzo en el Hotel Engracia, por muchos de sus amigos, el distinguido periodista señor Landín, por el triunfo obtenido en las oposiciones a las plazas de profesores de Pedagogía de Escuelas Normales.

Entre los concurrentes, reinó la más franca y cordial alegría.

Ha estado en Pontevedra el coronel del regimiento de Murcia, Sr. Sánchez, presenciando los ejercicios de tiro de los nuevos reclutas del batallón de Murcia.

Los ejercicios fueron en el lugar de la Fracha, saliendo complacidosísimo de ellos el coronel.

VIGO

Procedente de Kiel ha llegado el crucero alemán *Camaroni*.

Después de cambiar los saludos con la plaza, hizo una nueva salva de trece cañonazos saludando a la insignia de la escuadra española.

Le contestó el *Carlos V*. El crucero alemán permanecerá en Vigo durante tres días, siguiendo después viaje a la India.

El comandante del *Camaroni*, desembarcó, cumplimentando a las autoridades.

Entraron ayer los buques pesqueros con 1.031 merluzas, cotizándose la docena a 42 pesetas; besugos, 400, a 1'15; sardinas, 332 millares, desde 975 a 1287 pesetas.

Hubo 27 cestas de jurel, que se vendió de 9 a 1850 pesetas.

De regreso de Buenos Aires, y con escala, entró en puerto el *Amsteland*, del Cloyd Real Holandés, con 172 pasajeros para Vigo y 125 en tránsito.

Durante el viaje, falleció a bordo, de enfermedad común, la joven de 22 años Victoria F. Pérez.

El vapor siguió viaje con dirección a Amsterdam.

LAS CORTES

SENADO

Sesión de ayer, 26 de Mayo

Madrid 26-20'5.

Comienza la sesión a la hora de costumbre.

Un Senador pide al Presidente del Consejo, datos de las desgracias ocasionadas por el temporal habido en la costa Cantábrica.

El Sr. Maura, dice que no pueden precisarse todavía.

Entrase en el orden del día, y son aprobados los artículos que quedaban pendientes de aprobación, del proyecto de Administración local, en su parte municipal.

Hace uso de la palabra el exministro liberal, Sr. Groizard, haciéndole constar la trascendencia del proyecto aprobado, por lo cual considera necesaria una tregua para discutir con la indispensable calma la parte provincial.

Excita al Gobierno para que acceda al aplazamiento de esta discusión.

Pide que se retire el dictamen para estudiarlo nuevamente.

Contéstale el Sr. Maura diciendo, que no tiene inconveniente en que se conceda el aplazamiento siempre que quede a salvo la cuestión de los elcciones provinciales.

El Sr. López Domínguez, hace iguales manifestaciones que el señor Groizard.

El Sr. Maura, insiste en la imposibilidad de acceder al aplazamiento por expirar el plazo para verificar las elecciones provinciales el 28 de Octubre.

Apesar de esto creese seguro que las sesiones se suspenderán muy pronto.

CONGRESO

Sesión de ayer, 26 de Mayo

A la hora de costumbre comienza la sesión.

El Sr. Beltrán, ocupase de las detenciones realizadas en Valencia y de el alza experimentada en el precio del trigo.

Contéstale el Sr. La Cierva.

El Sr. Romero, manifiesta que el espíritu de la ley electoral, consiste en separar los cargos de Alcalde y Presidente de la junta del Censo.

El Sr. Burell, pide una relación de las multas impuestas durante el período electoral.

El Sr. La Cierva, dice que cree pueden hacerse las denuncias gubernativas que se estimen convenientes.

Con este motivo surge un incidente entre los Sres. Burell y La Cierva.

El Sr. Portela, después de oír al Sr. Rodríguez Sampedro, retira la proposición referente a que se declare monumento nacional el Monasterio de Osera.

Por 114 votos es elegido para ocupar la cuarta vicepresidencia del Congreso, el Sr. Azcárate.

Continúa la discusión de la totalidad del proyecto de reformas de Correos y Telégrafos.

Automóvil volcado

Un muerto

Cerca de Burgos ha ocurrido una sensible desgracia. Un aristócrata, el Sr. Osca Zulueta, dirigía un automóvil de su propiedad.

Debido a una falsa maniobra volcó el automóvil. El Sr. Zulueta fué lanzado a una gran distancia, muriendo en el acto.

A Galicia

Fuerzas de la Benemerita

Ha salido para Galicia un escuadrón del 14 tercio de la Guardia civil.

Una conferencia

Comentarios

Está siendo muy comentada una conferencia celebrada por los señores Dato y Romanones.

Dícese que en dicha conferencia se acordó que el Conde de Romanones aplazase hasta mañana su proposición relativa al envío al Tribunal Supremo de las actas graves pendientes de aprobación.

Añádese que el Gobierno se resiste a acceder al deseo del Conde de Romanones.

El proyecto

de Administración

Más conferencias

Los Sres. Maura y Groizard, han celebrado también otra conferencia.

El primero indicó al Sr. Groizard el deseo de que continuase la discu-

sión del proyecto de Administración local, hasta su aprobación total.

El Sr. Groizard conferenció luego con el Sr. López Domínguez acordando ambos pedir que la discusión del referido proyecto se suspenda.

El Sr. Groizard había hablado ya por teléfono con el Sr. Moret acerca del particular, y no desconocía, por tanto, la manera de pensar del jefe del partido.

Debate aplazado

Para mañana

El Sr. Moret, acordó aplazar el debate acerca de las elecciones.

Mañana interviendrá en la discusión del proyecto de reformas de Correos y Telégrafos.

El temporal

Detalles

Van conociéndose detalles del temporal desecha tenado en las costas Cantábricas.

La acción de la galerna fué más extensa de lo que en un principio se dijo, pues comprendió también las costas de Vizcaya.

Se reciben de Bilbao noticias desconsoladoras.

Según datos oficiales han naufragado las lanchas *Santa Teresa*, *San Antonio*, *Sagrada Familia*, *Santa Lucía*, *Corazón de Jesús* y *Margarita*, de Ondamoa y Lequeitio. Faltan otras siete y se teme que también se hayan perdido.

Hasta ahora sábese que han perecido 17 personas.

Los pescadores supervivientes relatan los detalles de los naufragios, y dicen que han sufrido angustias indescriptibles.

Pidiendo un aumento

La viuda de Santocildes

El diputado Sr. Lorens ha pedido que se eleve a seis mil pesetas la pensión concedida a la viuda del heróico general Santocildes, muerto en la Isla de Cuba.

Petición á Besada

Las casas de Banca

Una comisión de senadores y diputados, representantes de algunas sociedades bancarias, han visitado al señor Besada para rogarle que unifique los impuestos que dichas sociedades satisfacen.

El ministro de Hacienda, prometió a los Comisionados, que estudiaría con detenimiento el asunto, para ver si podría acceder a lo que se le pedía.

Solución de un conflicto

La fórmula

Se ha logrado soluciones satisfactoriamente el conflicto a que diera lugar la falta de pago de los jornales a los obreros que trabajaban en las minas de Ojos Negros y T. ruel.

A los obreros no ocupados en los trabajos de las minas se les abonará el importe del viaje desde aquéllas hasta los pueblos en donde tienen su habitual residencia.

Firma regia

Para Lugo

Hoy se han firmado el decreto pasando a la reserva al general Sr. Morales Plá, gobernador militar de esa plaza, y otro, nombrando para sustituirle al general de brigada, D. Fernando Carbó.

Un ascenso

También se firmó otro decreto ascendiendo a general de brigada, en la vacante que deja el Sr. Morales Plá, al coronel Marqués de Soto Mayor, jefe de la Escolta Real.

El Rey á Galicia

Itinerario del viaje

Madrid 27-2'20.

Su Majestad saldrá para Galicia el día 22 del mes de Julio, haciendo el viaje en la forma siguiente:

En dicho día saldrá de San Sebastián, en el *Giralda*, con rumbo a Villagarcía, después irá al Ferrol y Santiago.

Asegúrase que en el caso de que estén resueltas algunas dificultades respecto de la documentación de Cortegada, irá también a ver esta isla para cerciorarse de algunos detalles sobre la futura construcción de la morada regia que allí va a levantar.

En el Congreso

Ley de reclutamiento y suplicatorios. Ha manifestado el Sr. Maura, que

el próximo sábado dará comienzo en el Congreso la discusión del proyecto de ley de reclutamiento.

Dijo, también, que muy en breve se pondrá a discusión la referenda los suplicatorios.

Para Betanzos

Concentración de la guardia civil

Con el fin de evitar desmanes en Betanzos entre los solidarios, se ha ordenado la concentración en dicha localidad, de 70 guardias civiles de Caballería.

Elecciones municipales

Proposición de Romanones

La proposición presentada por el Sr. Conde de Romanones respecto a las elecciones municipales, simultáneamente celebradas, será desechada.

Nuevas elecciones

Dícese que las próximas elecciones de Concejales no se celebrarán en la fecha fijada, aplazándose para época que no se puede indicar por no haberse fijado en el Senado del proyecto de ley de Administración local.

En Bilbao

Varios ahogados

Según noticias que acaban de recibirse de Bilbao se han ahogado 15 personas.

No se saben detalles.

Los cadetes

de Caballería

Obsequios

Han sido muy obsequiosos en Burgos los cadetes de Caballería. Se les dió un *lunch* en el Ayuntamiento y la baile en el Salón del Recreo.

Salieron complacidosísimos.

La Embajada Marroquí

En París

Ha sido recibida en París la Embajada Marroquí.

La saludaron los representantes del Gobierno.

Preparáanse festejos.

De Sofía

En vías de arreglo

Dicen de Sofía que la inteligencia comercial con Bulgaria y Grecia se puede considerar como un hecho.

Tal inteligencia resulta sumamente beneficiosa para dichas naciones.

En Berlín

Una huelga especial

El pastor protestante encargado de la cárcel de Liégnitz reclamó repetidas veces aumento de sueldo, y como hasta ahora no se lo han concedido, hicieron causa común los presos con él y se niegan a recibir sus auxilios.

LA BOLSA

COTIZACIONES DE AVER

Fondos públicos

4 por 100 perpétuo interior fin corriente.	88.30
Diferentes series.	88.55
Amortizable al 5 por 100 al contado.	102.55

Acciones

Banco de España.	452.00
Compañía Arrendataria de Tabacos.	4.05.00
Altos Hornos.	0.00
Resineras.	280.00
Azucareras preferentes.	100.60
id. ordinarias.	38.50
id. obligaciones.	103.50

Cambios

París vista francos.	11.25
Londres vista (libras).	28.01

PARA TODOS LOS GUSTOS

El colmo de la barbarie.

No sabemos si es ó no cierto. Pero es el caso que los periódicos han traído la noticia de que en un pueblo de Norteamérica, había una compañía dramática, y le dió la ocurrencia a su director de poner en escena el drama sacro «Pasión y muerte de Nuestro Señor Jesucristo.»

Los primeros cuadros de la obra salieron a las mil maravillas; el público exteriorizó su entusiasmo aplaudiendo frenéticamente a los artistas.

En esto llegó la escena de la crucifixión, y cuando el actor encargado del pa-

pel de Redentor se presentó en el tablado levantado al efecto, la concurrencia pidió que el artista fuese crucificado de veras.

Nosotros hemos pagado por ver el drama—decían—y queremos verlo en toda su realidad.

La policía quiso hacer ver a la ilustrada concurrencia, que aquello no podía ser, y que los señores no estaban dispuestos a crucificar de veras, sino de mentirillas;

pero no valieron estas razones. Varios espectadores se lanzaron al escenario, y cogiendo al actor, lo colocaron en la cruz y le clavaron, en medio de los frenéticos gritos de entusiasmo de aquellos salvajes.

El desgraciado artista ha muerto a consecuencia de las heridas que los clavos le produjeron.

Comunicación con el planeta Marte.

El profesor Piskering de la Universidad de Harvard, no lleva adelante su proyecto de comunicarse con Marte por medio de espejos giratorios y focos eléctricos.

Pero otro sabio profesor de Boston, el doctor Todd, se decide a hacerlo.

Está convencido de que en el planeta Marte hay seres inteligentes, pero cree que es imposible comunicarse con ellos por medio de focos eléctricos y espejos giratorios.

La atmósfera terrestre—ha manifestado en un artículo—impedirá que las señales hechas desde nuestro planeta fueran vistas en Marte. Nos envuelve con su opacidad, y los marcianos no serían paustos al corriente de nuestro planeta.

En Septiembre próximo, Marte llegará a su máximo de aproximación a la tierra. Para entonces, construiré un globo gigantesco, provisto de dos balones de oxígeno para poder respirar. Con aparatos de telegrafía sin hilos, intentaré recoger las ondas eléctricas que emanan de Marte, y estableceré un cambio de señales con los habitantes de dicho planeta, si es que existen, como creo.

El profesor Todd no es un loco ni un ignorante. Es un astrónomo distinguidísimo. Hace algún tiempo dirigió una expedición astronómica a los Andes. Y además es el único que ha fotografiado el doble canal que existe en Marte, y que tanto intriga a los astrónomos.

PARA EL CAMPO

Selección mecánica del maíz destinado a la siembra

Por el Sindicato agrícola de La Bisbal y su comarca, y firmada por el ingeniero social agrario, D. Isidoro Aguiló, se han publicado las siguientes instrucciones, que conviene difundir.

Generalmente se tiene algún cuidado al elegir la simiente de esta granaria, escogiendo las mazorcas más desarrolladas y aún de éstas los granos del centro.

Sin llegar a constituir esta práctica una selección fisiológica, que es lo que convendría, no deja de ser una ventaja, como lo es también el cribado de los granos.

Sin perjuicio de dicha selección fisiológica, debe recomendarse la mecánica, que nos permite eliminar de la sementera los granos raquíticos y mal conformados que proceden aún de la parte central de la mazorca.

El procedimiento es sencillo: los granos de más peso contienen mayor cantidad de elementos para nutrir el germen durante el primer período de su desarrollo.

Consiste en preparar en una portadera una disolución de sal común al 30 por 100. Es decir, en una portadera en que caben 10 litros de agua, se agregan 18 kilos de sal, y una vez disuelta, se vierten poco a poco los granos de maíz destinados para la siembra, removiendo con un palo.

Los granos ligeros y mal conformados irán a la superficie y deben recogerse con una espumadera; los buenos, y que únicamente deben emplearse para siembra, son los que bajan al fondo.

Inmediatamente de separados por este medio se vierten en esta portadera con agua clara, agitando al objeto de que queden desprovistos de agua salada, por más que la sal común no puede causar ningún peligro para la germinación. Se dejan secar, y también se pueden emplear húmedos para la siembra.

Esta práctica es recomendada de muy antiguo, y hay agricultores que la han empleado con éxito.

Si la selección quiere hacerse más perfecta, empleense disoluciones saturadas; es decir, que quede sal en el fondo de la portadera sin que pueda disolverse. No hay peligro alguno.

Por qué entregar a la tierra semillas mal formadas? Recomendamos, pues, este procedimiento, que es práctico y económico.

LUGO

Nuestro distinguido compañero en la prensa, D. Luis Otero Pimentel, que dirige la Revista Gallega, que se publica en Cádiz, ha iniciado una suscripción popular, cuyos productos serán destinados a socorrer, las familias de las víctimas de Osera. Produjo la suscripción iniciada: 250 pesetas.

setas, que han sido giradas, con el objeto indicado, a un comerciante de Orense. Es una nueva demostración del cariño que el Sr. Otero Pimentel profesa a la tierra nativa.

En atento besalamano, nos participa haber tomado posesión de su cargo, el nuevo Delegado de Hacienda de esta provincia, nuestro estimadísimo amigo D. José Mármol Fernández, en cuyo cargo se nos ofrece para el fomento y defensa de los intereses públicos.

Mucho agradeceremos esta atención al Sr. Mármol, y al reiterarle nuestra cumplida enhorabuena, le ofrecemos también nuestra modesta cooperación para cuanto pueda responder a aquel fin.

Hemos recibido un ejemplar de la estadística del impuesto sobre las utilidades de la riqueza mobiliaria, correspondiente al año de 1906.

Una Comisión del Consejo del Banco de España, conferenció con el señor ministro de Hacienda, para exponerle las dudas que le ofrecía la aplicación del reglamento del timbre y lo gravosa que podía resultar, según se interpretase. Al efecto, la Comisión entregó al Sr. Besada una nota de las dudas surgidas.

El ministro ofreció estudiarla con un criterio equitativo, y advirtió que el referido reglamento no se aplicaría hasta el 1.º de Junio para las entidades españolas, y hasta el 1.º de Septiembre para las Sociedades extranjeras.

Por la Dirección General de lo Convencioso, se anuncia hallarse vacante una plaza de jefe de negociado de tercera clase del Cuerpo de Abogados del Estado, cuya provisión corresponde al turno de oposición entre los oficiales de segunda clase que lo solicitan.

El Ayuntamiento de Riotorto acordó declarar prófugos, con todas las penalidades legales, a los mozos Antonio Fiallega Rodríguez, Alejandro Villada Lodos, Modesto Murado García, Generoso Alonso Fernández, Jesús Lodos Méndez, José María Recalde Méndez, José Ramón Pérez Tella, Venancio Reguero Riva, José María Lago Gabín, Antonio Barreira López, Antonio Huerta Rivas, Luis Castro Moirón, Ramón González Fiallega y Manuel Cabodevila Méndez.

En sesión de 25 de Abril último, el Ayuntamiento de Páramo, acordó declarar prófugos a los mozos del actual reemplazo, Guillermo Salcedo Vázquez, Constantino Fernández Rejo y Domingo López.

El Banco de España anuncia que se han reconocido billetes falsos de la serie de 100 pesetas, emisión de 30 de Junio de 1906, diferentes a la falsificación anunciada en 10 de Diciembre de 1907.

Se ha señalado el 11 de Junio próximo, para examinar a los que aspiren a plazas de porteros y ordenanzas de las dependencias del ministerio de la Gobernación.

Los admitidos a examen en el gobierno de esta provincia, son: Manuel Castro Núñez, Ricardo Silverrey Casanova, Emilio Santos Barreiros, José Sancosmed Seijas y Severino Sánchez Saa.

Tendrán que someterse a reconocimiento físico por el inspector provincial de sanidad, en uno de los días 11 y 12 del citado mes de Junio.

El tribunal que habrá de examinarlos, se constituirá el 14 de Junio a las cuatro de la tarde, y lo compondrán el secretario del gobierno civil, un oficial y un auxiliar.

Ha sido nombrado delegado del ministerio fiscal de la Audiencia del Territorio, ante el juzgado de primera instancia de esta ciudad, el abogado fiscal sustituto de la audiencia, nuestro amigo D. Juan José Prado Mahobre.

Ha prestado el juramento de fidelidad en el gobierno civil, el sereno particular de la calle de la Reina, Manuel Fernández Trigo, al que se le concedió la investidura de guarda-jurado, según solicitó el presidente de la asociación de dicha calle, a cuyo servicio se halla el referido sereno.

La Comisión mixta de Reclutamiento, en sesión de 22 del actual, acordó señalar los días 7, 11, 16, 21, 28 y 30 del próximo mes de Junio, para continuar el juicio de las exenciones del reemplazo de este año y revisión de los anteriores.

Hállanse desde ayer en esta capital, algunos Sres. Consejeros de la Sociedad minera de Villadodrigo, con cuyo motivo, y para dar cuenta de los proyectos de esta empresa, respecto a la prolongación de dicha línea hasta Lugo, se reunirán a las seis de la tarde de hoy, en el Salón de Juntas de la Eléctrica Lucense, los señores que figuran en la lista de suscripción formada a tal fin por la Cámara de Comercio.

Deseamos que de esta reunión resulte algo práctica para los intereses de Lugo, en particular, y de la provincia en general.

CAMISAS

Se recibió un gran surtido en camisas flojas, en color y blancas, para caballeros y se realizan a precios muy baratos en el comercio de Antonio Cháin Pallín, calle de la Reina, núm. 3.

R. Fernández Carujano, Dentista y J. Reino Profesor y Practicante, participan a su numerosa clientela, que, desde el primero de Mayo, las horas de consulta y operaciones serán de 9 a 12 y de 5 a 7. A excepción de los Domingos por la tarde.

Extracciones de muelas sin dolor, orificaciones, empastes, colocación de dientes y todo lo concerniente a dichas profesiones.

Armaña, números 3 y 5—Lugo.

Ventas al contado y a plazos

Se recibió una gran partida de pañería en color y negro, de la presente temporada, para traje de caballero y se venden muy baratos. Se hacen trajes a la medida. Comercio de Antonio Cháin Pallín, calle de la Reina núm. 3.

Interesante

La Emisión Dos pescados, es superior en preparación y composición, a todas las existentes. Hé aquí un estado comparativo con una de las más conocidas.

Marca Scott.—Aceite puro higado de bacalao el 50 por 100.

Hipofosfitos de cal el 1 por 100.

Idem de sosa el medio por 100.

Marca Dos pescados.—Aceite puro de higado de bacalao el 75 por 100.

Hipofosfitos de cal y sosa el 1 por 100.

Glicerofosfatos de cal y sosa el 1 por 100.

SECCION RELIGIOSA

Santos de hoy.—Santa María Magdalena de Pazzis, virgen.

El Tránsito de San Juan, papa y mártir.

El martirio de San Julio, en Dorostoro.

Santa Restituta, virgen y mártir, en Sora.

San Ramulfo, mártir, en Artois.

Tip. de El Progreso, Manuel Becerra, 6.

Dependiente de Farmacia

Se necesita en la Farmacia del Sr. Pedrosa, Santo Domingo, 2, Lugo.

A. PITA, Cirujano-Dentista

Por la Universidad de Madrid

Santo Domingo, 2, principal.—LUGO

Modernos sistemas de dentaduras económicas, sumamente cómodas e higiénicas.

Dentaduras en oro y cautchou combinados, de dureza, comodidad y masticación admirables.

Restauraciones de los huesos de la cara por el método del Dr. Delair, de París.

Modernos procedimientos de anestesia general y local, con los cuales se hacen absolutamente sin dolor las extracciones y demás operaciones quirúrgicas de la boca.

Coronas de oro, dientes a pivot, orificaciones, incrustaciones y obturaciones de platino y esmalte, sistema americano.

Horas de consulta y operaciones: De nueve a doce mañana y de dos a cinco tarde.

La Clínica de este especialista consta de dos gabinetes de operaciones, que son la última palabra de la moderna Odontología, con un instrumental rigurosamente desinfectado y cuenta con la cooperación del Señor D. Flor Pedreira, Odontólogo, Ex-alumno de la Escuela especial de Odontología de San Carlos de Madrid.

EN SARRIA

Taller de tonelería

En la villa de Sarria, Casa de Rodrigo, se estableció un taller de tonelería, con maestros muy hábiles procedentes de la Rioja (Haró).

Se componen toda clase de bocoyes y se hacen nuevos a precios sumamente económicos.

También se construyen tinacos cubos y todo lo que sea necesario en el ramo de tonelería.

Se prestan servicios a domicilio en

Sarria ó fuera de esta villa, con economía y actividad.

Próbal y os convenceréis.

Dirigirse a SALVADOR PIQUERO, Riojano, Casa de Rodrigo, SARRIA.

VENTA DE UNA CASA

A voluntad de su dueño se vende la casa situada en la rinconada de Santo Domingo y señalada con el número 4.

Informarán del precio y condiciones en dicha casa.

Casa de comidas de D. Manuel Rodriguez JUAN MONTES

Esquina a Manuel Becerra.—LUGO

Se sirven con prontitud, limpieza y esmero, comidas excelentemente condimentadas.

Callos, los días de mercado, Especialidad en vinos, de los mejores que se cosechan en Galicia, sobre todo en la ribera de Orense.

No olvidarse: Juan Montes, Esquina a Manuel Becerra, antigua casa de La Reina.

IMPORTANTE

Academia de teneduría de libros y cálculos mercantiles, extensiva para la próxima convocatoria de ingreso en el Banco de España, dirigida por Mauro Garmendia Secretario de esta Sucursal.

VENTA

Se hace por los albaceas del Presbítero Sr. Fernández Samaza, de las casas números 45 y 47 de la calle de San Roque, con su patio y jardín.

El remate tendrá efecto a las doce del 19 de Junio próximo, en el despacho del procurador D. Leopoldo Leal, San Roque, 13.

Venta de una casa

Se vende la casa número 34 de la Ronda de la Coruña (Puerta Falsa).

Consta de planta baja, dos pisos, un desván habitable con vista a su parte posterior y una huerta de bastante superficie. En la misma casa informarán.

POLICLINICA MÉDICO-QUIRÚRGICA

Director-Propietario: J. LASTRES

Consulta y tratamiento de todas las enfermedades

ELEGTROTERRAPIA

Aplicación de la Electricidad en todas sus formas.

Alta frecuencia, estática, galvánica, inducida, ondulatoria, sinusoidal, etc.—Jaula solenoide.—Silla de alta frecuencia.—Resonador de Oudin.—Condensador a petróleo con solenoide.—Aparato Electromecanoterápico.—Galvanocáustica.—Excitadores de los mejores sistemas.—Aparatos de precisión para la aplicación científica de la Electricidad, a fin de que no pase por el organismo más que la cantidad necesaria para cada paciente.

RAYOS X Radiografía.—Radioscopia

Curación de las enfermedades de la PIEL, por antiguas que sean y rebeldes a todo otro tratamiento, por el nuevo procedimiento de los Rayos X, el Localizador de Beiot y Efluvios de alta frecuencia.

Todos los aparatos son recientemente adquiridos y los más perfeccionados.

Horas de consulta: de 9 a 12 y de 3 a 6.

Gratis a los pobres, de 3 a 4.

Plaza de Lugo, 21, principal.

(Frente al Mercado Da Guarda)

-- LA CORUÑA --

VENTA

Se efectuará a voluntad de su dueño el día 25 del corriente mes de Mayo a las 12 horas de su mañana y en la Notaría de D. Cándido López Rúa, quien informará de las condiciones, titulación y precio de la subasta de una casa sita en la Plaza de Santo Domingo, compuesta de dos pisos, planta baja y sotabanco y señalada con el n.º 25.

Nueva "Funeraria Moderna," A CARGO DE Segundo Losada y Comp.ª

Calle de la Ruanueva, frente a la Soledad

Esta casa se encarga de la confección de todos los artículos pertenecientes al ramo, como son: caías, fúnebres de todas clases y estilos, desde el precio ínfimo de 2 pesetas, al de 1.000, construidas según los modelos que puedan elegir en el acto.

Habitos de las clases y medidas que se deseen.

Gran surtido en pensamientos y variedad de flores; coronas de porcelana, terciopelo y pluma, en colores varios.

Esta casa se encarga de correr con todo el entierro y mortaja, teniendo personal suficiente a cuantas horas se precise, destinado a tal objeto.

Visiten esta nueva casa, y se convencerán de la baratura de sus precios y la elegancia de sus confecciones.

NO CONFUNDIRSE

Calle de la Ruanueva, frente a la Soledad

LUGO

AGENDA

FERROCARRILES

De Madrid a la Coruña

Rápido, llega a las 10.35, sale a las 10.5.

Correo, llega a las 14.52, sale a las 14.57.

Mixto, llega a las 5.37, sale a las 5.57.

De la Coruña a Madrid

Rápido, llega a las 14.54, sale a las 15.

Correo, llega a las 10.53, sale a las 11.

Mixto, llega a las 23.21, sale a las 23.44.

Hay rápido desde Madrid, sólo los lunes, miércoles y viernes; y de la Coruña, los martes, jueves y sábados.

COCHES

De Lugo a Beirred, sale a las 16.

De Beirred a Lugo, llega a las diez.

Administración: Ronda de Castilla, n.º 9.

De Lugo a Fonsagrada, sale a las 9.30.

De Fonsagrada a Lugo, llega a las 18.30.

Administración: Carretera de la Estación, núm. 4.

De Lugo a Villalba, sale a las 16.

De Villalba a Lugo, llega a las diez.

Administración: Plaza de San Fernando.

De Lugo a Chantada, sale a las 16.

De Chantada a Lugo, llega a las 9.50.

Administración: Ronda de Castilla, n.º 6.

J. REINO Y R. FERNANDEZ

Practicante y CIRUJANO-DENTISTA respectivamente

Extracción de muelas sin dolor, orificaciones, empastes y construcción de dentaduras en todos los sistemas conocidos

ARMAÑA, 3 Y 5, SEGUNDO PISO

(En la casa Droguería de los Sres. Iglesias y Compañía)

